



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO
CRA. 52 # 42 - 73 (OF. 309) MEDELLÍN
EMAIL: j09famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO: 2019-638

AUTO

Previo a resolver medidas aportadas y que reposan en folios 90 y siguientes, se deberá de informar al despacho las respuestas de los oficios con fecha del 3 de Marzo de 2020 los cuales tienen constancia de recibido por parte de la Sra. Dora Cecilia Torres Toro, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.667.631 de Bello; a fin de evitar en que se exceda en el valor del embargo.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ


GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ

POJ